

ANTECEDENTE	8	2	0	0	0	2
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	cero	dos

ACTA No.5.- Sesión del 28 de Noviembre de 1939.-

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y nueve, celebra sesión el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, en el local de la Comisión Nacional de Turismo, calle Sarandí 659.- A la hora 17 y 30 el Presidente Sr. Juan Yanicelli abre el acto; -hallándose presentes los miembros Srs: Antonio Piaggio, Juan Carlos Shaw, Juan J. Calcagno, Juan M. Figari Legrand, Francisco Pacheco y Alejandro Uguccioni, y los funcionarios Ricardo Escuder y Julio L. Mullins.-

ACTA ANTERIOR.- Se lee y es aprobada el Acta No.4 correspondiente a la sesión del día 24 del corriente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- El Comité se dá por enterado y se manda archivar una nota de la Jefatura de Policía de Montevideo, avisando recibo de la constitución del Comité de Fiestas.
- 2.- Se toma nota y se manda archivar una comunicación de la Intendencia Municipal, comunicando que autorizó a la Dirección de Paseos Públicos para satisfacer el pedido de 20 pinos destinados a árboles de Navidad.-
- 3.- Se trata el expediente de la Asociación General de Autores del Uruguay solicitando el pago de derechos de autor, correspondientes a los espectáculos realizados en el año 1939, en el Teatro Solís, con motivo del

SIGUE	7	2	0	0	9	2
SERIE N°						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	nueve	dos

//Concurso Oficial de Comparsas.- Oídos los informes del Secretario Sr. Escuder, a quien se le encomendara el estudio de este asunto, se resuelve abonar dichos derechos, exigiéndose recibo en la forma indicada por este funcionario.

4.- Se trata el proyecto de concurso de carros alegóricos y se estipulan los siguientes premios:- Un primer premio de \$ 2.000.00-, un 2do. de \$ 1.000.00-, tres terceros premios de \$ 400.00-, cada uno - (\$1.200.00)- cuatro cuartos premios a \$ 300.00-, cada uno, (1.200.00) diez compensaciones especiales de \$ 200.00- cada una, - (\$2.000.00).- Para carros alegóricos comerciales: Un primer premio de \$ 500.00;- un 2do. de \$ 300.00;- dos terceros a \$ 200.00 cada uno, - ó sea \$ 1.200.- Suma global \$ 8.600.-

Se resuelve encargar al Sr. Uguccioni la redacción de las demás bases de estos concursos, a fin de tratarlas en la próxima sesión del Comité.

5.- Asimismo es aprobada la lista de premios para el concurso de automóviles y carruajes adornados que se presenten al curso de la Avda. 18 de Julio.- Queda fijado un primer premio de \$ 200.00;- un 2do. de \$ 100.00; y un 3ro. de \$ 50.00,- las restantes bases serán tratadas en la sesión próxima.

6.- Es desestimado el proyecto de adjudicar premios

W N°820092

ANTECEDENTE	8	2	0	0	9	1
SERIE <i>W</i>						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	nueve	uno

//a las salas de baile organizadas por particulares.-

En su lugar se acepta una iniciativa de los Srs. Yanicelli y Figari, en el sentido de realizar un gran baile en el Parque-Hotel; debiéndose tratar la organización de este proyecto en una sesión próxima.-

7.- Se tratan las propuestas presentadas por los Srs. Zabaleta y Lizarraga, Jacobo Minc, Frechou Hnos., y Egam Soc. Anónima, para la adquisición de juguetes destinados a los árboles de Navidad.- Luego de un breve cambio de ideas es pasado este asunto a dictámen de la Sub-comisión que integran los Srs. Calcagno y Figari.-

8.- Previo informe del Sr. Calcagno, es aceptada la propuesta de la Casa Holandesa para el suministro de 40.000 bolsitas de caramelos de 50 gramos cada una, destinadas a las fiestas de Nochebuena.-

No fué para más el acto, levantándose la sesión a la hora 19 y 30.-

Juan Yanicelli
PRESIDENTE.

Ricardo Escobar
Secretario de Actas.